



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 30 de junio de 2021

COMUNICACION N°2021/129

Ref: Pago de bonos del tesoro locales vencidos

En atención a la emergencia sanitaria declarada como consecuencia de la aparición del coronavirus (COVID-19), se comunica al público en general, que el próximo pago de títulos y cupones de series de bonos del tesoro físicos, locales, no caducas, será el día viernes 9 de julio de 2021.

Ec. Ana Claudia de los Heros

Gerenta de Área

Sistema de Pagos